LEEN MEMORIAS.— Ayer, los ministros del país iniciaron la lectura de sus memorias comprendidas en el año anterior. De izquierda a derecha: Dr. Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Francisco José Guerrero, Ministro de la Presidencia; Lic. Manuel Antonio Robles, Ministro de Planificación; don Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior y Dr. Arturo Ramiro Méndez Azahar. Otro grupo de ministros continuará con sus respectivas memorias el jueves.

En El Amatillo

Se Firma Tratado Comercio con Honduras

Los ministros de Economía de El Salvador y Honduras, Dr. José Manuel Pacas y Lic. Gustavo Alfaro, respectivamente, firmaron ayer en la mañana, el Protocolo del Tratado Bilateral de Libre Comercio, en el puesto fronterizo El Amatillo, ubicado en el departamento de La Unión.

Informan fuentes oficiales que con la firma del documento se legalizan definitivamente las bases para el libre comercio entre ambos países. En la firma del Protocolo participaron también, los Subsecretarios de Economía y los directores de Integración Económica.

Afirman funcionarios de Economía, que dicho Tratado entrará en vigencia el próximo mes de septiembre.

En la primera etapa de libre comercialización, muchos productos estarán exentos de todo control, según las 159 partidas arancelarias que fueron negociadas recientemente por las comsiones bilaterales. En dicho documento se especifican los productos por negociar y se agrupan de la siguiente manera: Anexo "A", que se refiere a productos que tendrán libre comercio. Anexo "B", artículos con gravámenes especiales y Anexo "C", productos sujetos a cuotas.

También dijeron en el Ministerio de Economía que las autoridades de los dos países están compenetradas de la importancia de este Tratado Bilateral de Comerico y seguras de que esto ayudará a fortalecer la economía de ambas naciones y a mejorar el status de vida de los pueblos.

Detalla el ministro Pacas que con la aplicación del libre comercio, se concretiza un anhelo del pueblo salvadoreño. Agradeció la colaboración que le ha proporcionado el Subsecretario de Economía, Lic. Ricardo Alvarenga. Dijo también que dentro de breve plazo se hará el intercambio de instrumentos.

HONDURAS-EL SALVADOR REANUDARAN RELACIONES COMERCIALES

TEGUCIGALPA, agosto 24. (ACAN-EFE). Honduras y El Salvador reanudarán el primero de septiembre próximo sus relaciones comerciales, suspendidas desde 1969 por el conflicto limítrofe y de población emigrante que en ese mismo año llevó a los ejércitos de los dos países a una guerra de cien horas.

Hoy, en el puesto fronterizo de "El Amatillo", se firmarán los anexos de un Tratado Bilateral que regirá las relaciones comerciales.

El Ministro hondureño de Economía, Gustavo Alfaro, dijo que el acuerdo sobre la firma de los documentos se obtuvo la semana anterior mediante conversaciones directas con su colega salvadoreño Manuel Pacas.

Los anexos son tres y se refieren a las condiciones del libre comercio, el control de las cantidades comerciales y a los aranceles preferenciales, que protegerán a 170 productos.

Según Alfaro, "el intercambio se inaugurará hasta el primero del próximo mes, para darnos oportunidad a emitir el respectivo acuerdo, y girar ins-

—Favor pase a la página 26.

En Rosario de Mora

No Encuentran la Partida de Matrimonio de Serrano

La señorita Olivia Oviedo Sánchez, alcaldesa de Rosario de Mora, declara que "no tienen conocimiento alguno sobre el matrimonio de la señora Armida Elena Fuentes Mejía y el profesor Roberto Serrano", que se informa se realizó en esa población.

Según declaración que rindió la señora Fuentes Mejía en la Policía de Hacienda, asegura que contrajo matrimonio con el profesor Serrano cuando tenía cuatro meses de embarazo de su primer hijo, exactamente el 22 de diciembre de 1978.

Al ser abordada la actual alcaldesa para que mostrara documentos donde está asentada la partida de matrimonio, señaló que en esa oficina municipal "no existen ni edictos, actas ni diligencias".

Expresa que tomó posesión de su cargo como alcaldesa el 21 de noviembre de 1980, es decir, dos años después de la fecha que se dice se casó el profesor Se-

—Favor pase a la página 26.

NO HAY DOCUMENTOS.— La bachiller Olivia Oviedo Sánchez (derecha), alcaldesa de Rosario de Mora, declara que en esa oficina municipal "no hay edictos, actas ni diligencias sobre el casamiento de la señora Armida Elena Fuentes y el profesor Roberto Serrano", que se informa se efectuó en 1978. La acompañan, Marta Elizabeth Rodríguez y Oscar Mauricio Rivera Rodríguez.

Acontecer Nacional

La dirección, patronato, ancianos y personal del Asilo "Sara Zaldívar", invitan a la inauguración de la remodelación del edificio de lavandería del centro. El acto se desarrollará hoy miércoles 25 a partir de las 10 de la mañana, en local del asilo. En la inauguración se presentará la exposición de trabajos realizados por las asiladas y se hará un recorrido por el centro. La invitación la hace el Dr. Porfirio Humberto Soto Fiallos, Director del Centro Atención a Ancianos.

FUNDAN EL COLEGIO DE FILOSOFOS

Durante asamblea general efectuada el sábado, quedó integrado el Colegio de Filósofos de El Salvador.

La primera junta directiva está formada así: Presidente, Lic. Francisco Ayala de Paz; Vicepresidente, Lic. Jorge Alberto Blanco Gallo; Secretaria, Dra. Hilda Falla Cáceres; Tesorero, Lic. René Vaquerano; Síndico, Dra. Matilde Elena López; Primer vocal, Lic. Ernesto Mendoza Carrillo y Segundo vo-

—Favor pase a la página 26.

AUMENTA CAPITAL SOCIAL.— De diez a veinticinco millones de colones, previa autorización de la Junta Monetaria de El Salvador, aumentó su capital el Banco Salvadoreño, según informó su Junta Directiva, ayer. En las oficinas centrales de esa institución se efectuó la firma de la escritura pública de aumento de capital. De izquierda a derecha: Lic. Raúl Antonio Góchez, Director; José Daniel Castellanos, Presidente, Dr. Manuel René Villacorta, Notario y don José Ramiro Chávez, Vice-Presidente.

Ministros en Asamblea Leen Memorias de Labor

Cinco ministros leyeron sus memorias de labores en la Asamblea Legislativa ayer en la mañana.

Primero lo hizo el Dr. Fidel Chávez Mena, Canciller de la República; le siguió el Dr. Francisco José Guerrero, Ministro de la Presidencia; a continuación, el Lic. Manuel Antonio Robles, Ministro de Planificación; enseguida don Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior y por último el Dr. Arturo Ramiro Méndez Azahar, Ministro de Justicia.

CHAVEZ MENA

El Dr. Fidel Chávez Mena enfocó su memoria en estos puntos: Introducción, Necesidad de una Adecuada Estrategia, Objetivos y Estrategia, Acciones a Nivel Multilateral, Organización de los Estados Americanos, Organización de las Naciones Unidas, Política Internacional Abril-Junio de 1982, Departamento de Limites y Comunidad Democrática Centro Americana.

INTRODUCCION

Al hablar de la introducción de su memoria, el Dr. Chávez Mena, dijo: "El periodo sobre el cual debo informar a ustedes en este año, es bastante atípico en el sentido de que, tradicionalmente, la Secretaría hoy a mi cargo se limitó a desarrollar sus labores normales en un mundo donde parecía que los problemas les llegaban a todos y, por obra de una suerte milagrosa, respetaban a nuestro país. De pronto, esa normalidad, esa tranquilidad aparentes, se vieron rotas y el Ministerio de Relaciones Exteriores se vio en la necesidad de adaptarse rápidamente a una crisis que no sólo invadía a nuestro país, sino que lo coloca-

—Favor pase a la página 19.